

HORIZONTE EUROPA “IIS La Fe STARTING PACK”

HORIZONTE EUROPA: EL NUEVO PROGRAMA DE FINANCIACIÓN EUROPEA PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA 2021-2027

Horizonte Europa es el futuro Programa Marco de Investigación e Innovación de la Unión Europea para el periodo 2021-2027.

Se trata de la iniciativa principal de la Unión Europea para el fomento de la investigación y la innovación desde la fase conceptual hasta la introducción en el mercado, y sirve de complemento a la financiación nacional y regional.

Horizonte Europa constituye la prolongación del programa Horizonte 2020 de la UE, con un presupuesto de **80.900 millones de EUR**.



¿Por qué es necesario?

Se prevé que Horizonte Europa refuerce los sectores de la ciencia y la tecnología de la UE a fin de hacer frente a los principales desafíos mundiales en ámbitos cruciales como la sanidad, el envejecimiento, la seguridad, la contaminación y el cambio climático.

Según la propuesta de la Comisión Europea, que actualmente debaten los Estados miembros, el Programa creará hasta 100.000 puestos de trabajo en actividades de investigación e innovación entre 2021 y 2027. También se prevé que incremente el producto interior bruto (PIB) de la UE en hasta un 0,19 % en 25 años.

Horizonte Europa

El ambicioso Programa Marco de Investigación e Innovación de la UE (2021-2027)



para reforzar las bases científicas y tecnológicas de la UE y el Espacio Europeo de Investigación (EEI),



para impulsar la capacidad de innovación, la competitividad y el empleo de Europa,

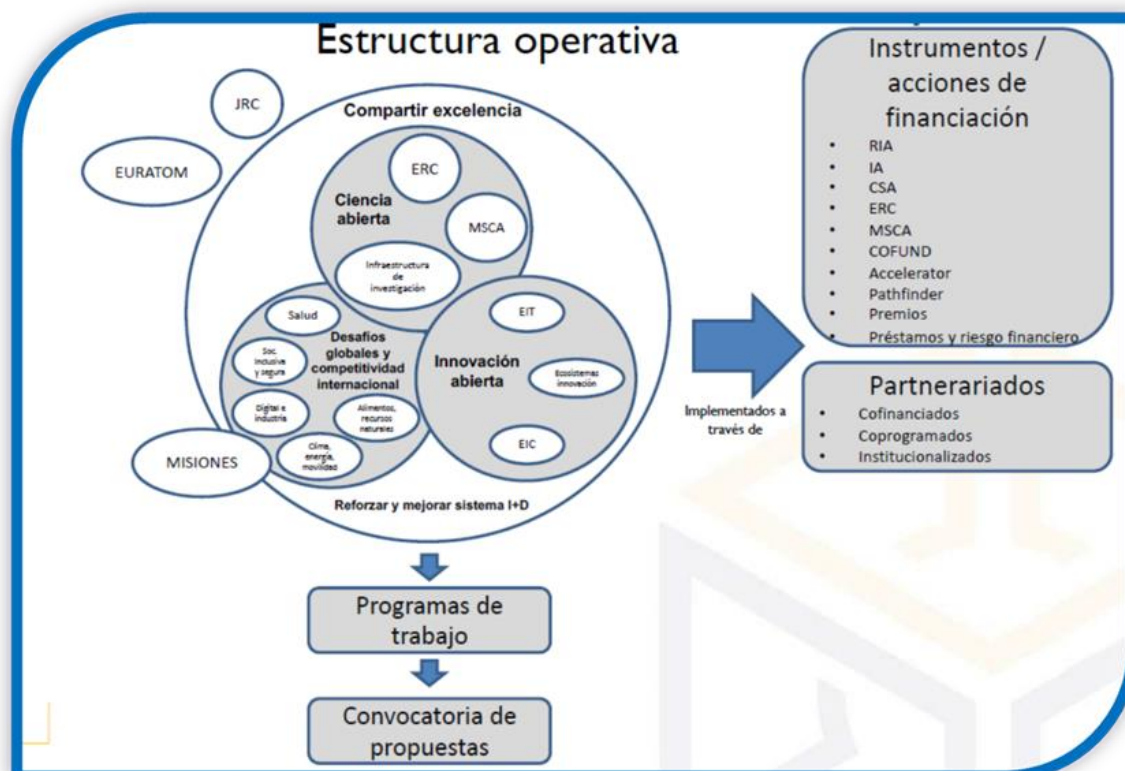


para cumplir con las prioridades de los ciudadanos, así como sostener nuestros valores y modelo socioeconómico.

Principales novedades de Horizonte Europa respecto a Horizonte 2020:



Estructura operativa en detalle:



Horizonte Europa está estructurado en 3 pilares básicos que abordan los aspectos fundamentales de la ciencia, los desafíos mundiales y la innovación:

Pilar 1: CIENCIA EXCELENTE (reforzar y ampliar la excelencia de la base científica de la Unión).

Pilar 2: CLÚSTERES (Se compone de 5 clústeres para los que se lanzarán diferentes convocatorias de proyectos de innovación e investigación, mediante programas de trabajo bianuales*)

*Horizon Europe Work Programme 2021-2022

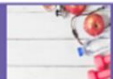
Pilar 3: EUROPA INNOVADORA (para promover de una manera real la innovación europea).

Además, una sección transversal aportaría medidas de apoyo a los Estados miembros para que puedan sacar el máximo partido a su potencial nacional en materia de investigación e innovación. Con ello se consolidaría el Espacio Europeo de Investigación. De forma más específica, los pilares básicos de Horizonte Europa son:



Dentro del Pilar 2, en el cluster de Salud se van a abordar las siguientes áreas de intervención que delimitarán las futuras convocatorias de financiación bianuales y los “topics” específicos de cada Programa de Trabajo:



	1. Health throughout the Life Course
	2. Environmental and Social Determinants of Health and Well-being
	3. Non-Communicable and Rare Diseases
	4. Infectious Diseases
	5. Tools, Technologies and Digital Solutions for Health and Care
	6. Health Care Systems

Adicionalmente, en el Pilar 2, y como principal novedad en Horizonte Europa, se lanzarán las denominadas “Misiones de investigación e innovación” de máximo impacto europeo, enfocadas hacia urgentes retos globales predefinidos y basados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos por Naciones Unidas.



Misiones de investigación e innovación

Misiones de investigación e innovación

Relacionar mejor la investigación e innovación de la UE con las necesidades de la sociedad y la ciudadanía, con una gran visibilidad e impacto.

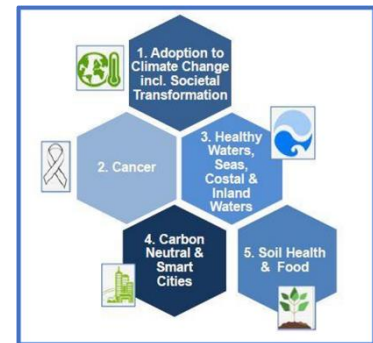
Una misión es una cartera de acciones transdisciplinares con un plazo determinado destinada a alcanzar **una meta audaz e inspiradora, a la vez que cuantificable**, que tiene un **impacto** en la sociedad y la formulación de políticas y es pertinente para una parte importante de la población europea y un amplio espectro de ciudadanos europeos.

Horizonte Europa define las características de la misión y los elementos de la gobernanza, así como cinco ámbitos de misión.

Las misiones específicas estarán programadas dentro del pilar «Desafíos mundiales y competitividad industrial europea» (a partir de las aportaciones de otros pilares).

Las Misiones abarcarán los 5 siguientes temas específicos:

- ✚ Cáncer
- ✚ La salud del suelo y la alimentación
- ✚ Ciudades climáticamente neutras e inteligentes
- ✚ Adaptación al cambio climático, incluida la transformación social
- ✚ Océanos, mares, aguas costeras e interiores saludables



Otra de las novedades de Horizonte Europa en el Pilar 3, es la consolidación del Consejo Europeo de la Innovación (EIC):

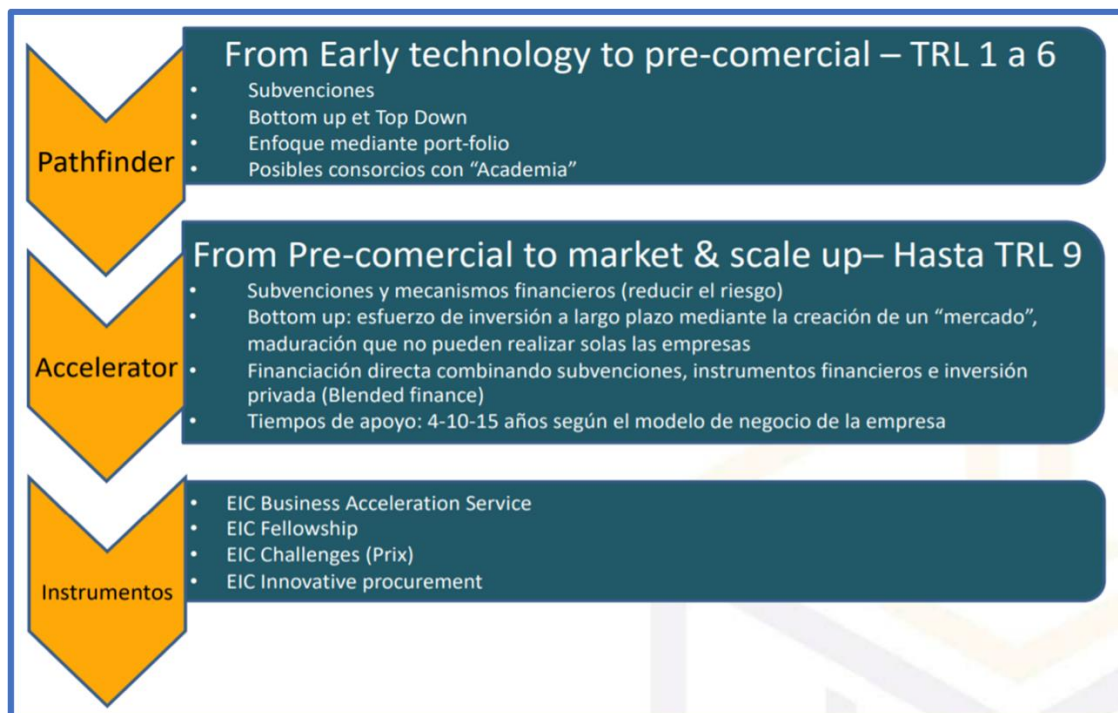


El EIC lanza novedades determinantes que consisten en nuevos instrumentos de financiación, para el apoyo a proyectos de alto riesgo, y de tecnologías y mercados de constantes cambios, como son Pathfinder (basado en FET-Open y FET-Proactive) y Accelerator (basado en Instrumento Pyme Fase 2), dos instrumentos complementarios que acortan la distancia entre la idea y el proyecto en el que se pueda invertir. El primero se orienta a la Ciencia (TRL 1-6) y el segundo se orienta al Mercado (TRL 6-9).

Pathfinder: subvenciones
(desde tecnología temprana hasta precomercial)

Accelerator:
Subvenciones y préstamos blandos()
desde pre-comercial
al Mercado y escalado

En definitiva, la estructura de financiación del EIC quedaría de la siguiente manera en función de la madurez de la idea y/o proyecto:



Nuevo enfoque de las asociaciones europeas:

Horizonte Europa racionalizará el número de asociaciones público-privadas que la UE financia junto a socios como la industria, la sociedad civil y los organismos de financiación. El objetivo es elevar su grado de eficacia y repercusión para cumplir con las prioridades políticas de la UE. Se integrarán dentro del Pilar 2 en sus diferentes clústeres.



Nueva aproximación a las asociaciones europeas

Nueva generación de asociaciones orientadas a los objetivos y más ambiciosas, en apoyo de los objetivos acordados para la política de la UE.

Principales características

- **Arquitectura sencilla y conjunto de herramientas**
- **Enfoque coherente del ciclo de vida**
- **Orientación estratégica**

Coprogramadas

A partir de memorandos de entendimiento o acuerdos contractuales aplicados independientemente por los socios y por Horizonte Europa.

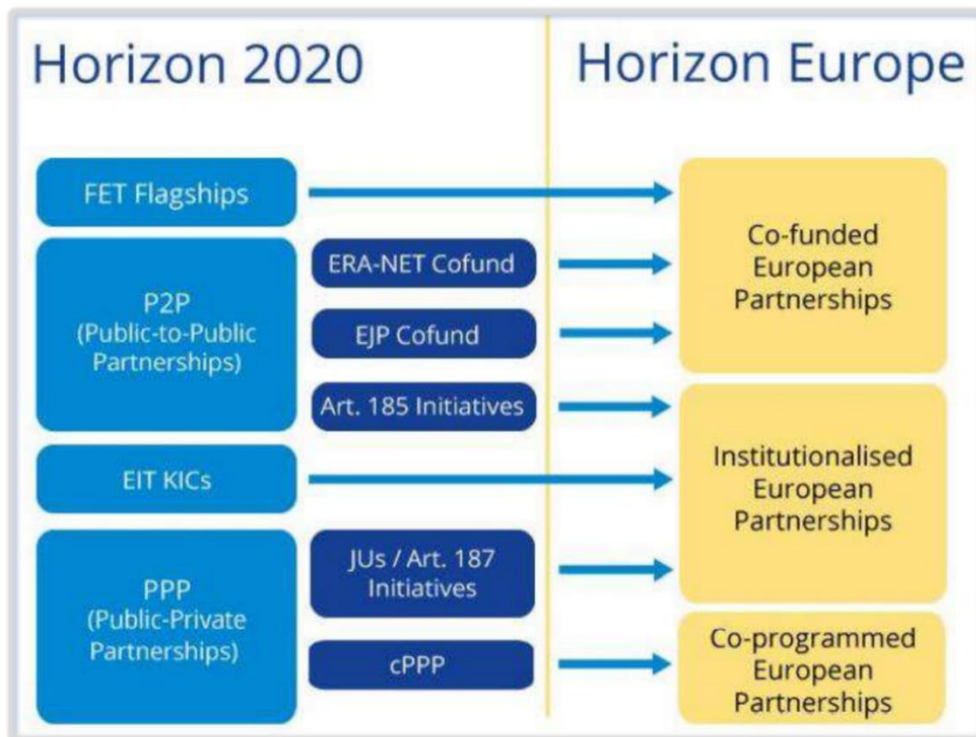
Cofinanciadas

A partir de un programa común acordado y ejecutado por los socios, compromiso de los socios respecto de las contribuciones financieras y en especie.

Institucionalizadas

A partir de una dimensión a largo plazo y de la necesidad de un alto nivel de integración; asociaciones basadas en los artículos 185/187 del TFUE y en el Reglamento EIT, apoyadas por Horizonte Europa.

En comparación con Horizonte 2020, que las asociaciones público-privadas eran muy diferentes unas de otras en su naturaleza, características y gestión, en Horizonte Europea se dividen en tres grandes categorías: coprogramadas, cofinanciadas e institucionalizadas. A continuación, se expone esta simplificación de Horizonte Europea y su correspondencia con Horizonte 2020:



Aspectos transversales:



Cooperación internacional

Cooperación internacional

Abordar conjuntamente los retos de la sociedad mundial, acceder a los mejores talentos, experiencia y recursos del mundo, y mejorar la oferta y la demanda de soluciones innovadoras mejorada.

Ampliación de la apertura para la asociación

- Terceros países con buena capacidad en materia de ciencia, tecnología e innovación.
- Considerar el objetivo de impulsar el crecimiento económico en Europa a través de la innovación.
- Apertura general para la participación internacional.
- Intensificación de las acciones dirigidas (iniciativas emblemáticas, convocatorias conjuntas, etc.).



Ciencia abierta a lo largo del programa

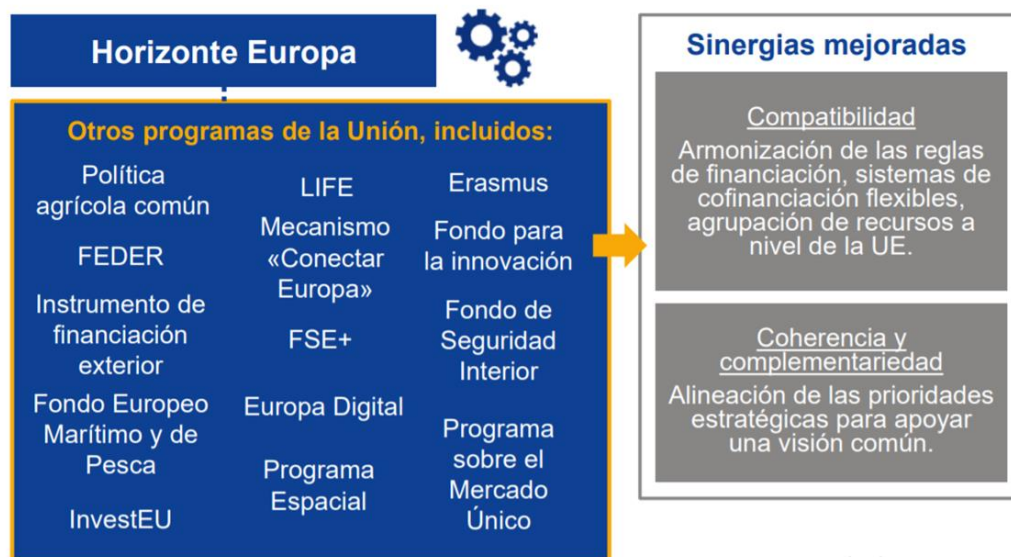
Ciencia abierta

Mejor difusión y explotación de los resultados de investigación e innovación, así como apoyo a la participación activa de la sociedad

Acceso abierto obligatorio para las publicaciones: los beneficiarios se asegurarán de que ellos o los autores conservan los derechos de la propiedad intelectual necesarios para cumplir los requisitos de acceso abierto.

Garantizar el acceso abierto a los datos de investigación: de conformidad con el principio «tan abierto como sea posible y tan cerrado como sea necesario»; plan obligatorio de gestión de datos para datos FAIR (fáciles de encontrar, accesibles, interoperables y reutilizables) y datos de investigación abiertos.

Propuesta de la Comisión sobre las sinergias con otros programas de la Unión



Vías clave de repercusión para realizar un seguimiento del progreso



Conclusiones:

Se mantienen los elementos principales de la propuesta de la Comisión

- ✓ Estructura de tres pilares que aborda los aspectos fundamentales de la ciencia, los desafíos mundiales y la innovación.
- ✓ Un nuevo planteamiento intersectorial basado en clústeres
- ✓ Misiones como novedad principal para lograr un mayor grado de repercusión y visibilidad.
- ✓ Consejo Europeo de Innovación como ventanilla única para la innovación en aras de ayudar a las empresas pequeñas a innovar y expandirse.
- ✓ Planificación estratégica para establecer la orientación de los programas de trabajo.
- ✓ Nuevo planteamiento para las asociaciones para racionalizar el panorama.
- ✓ Vías de repercusión para seguir la evolución de la consecución de los objetivos del programa con el paso del tiempo.
- ✓ Normas de participación destinadas a simplificar más y fortalecer el régimen de acceso abierto.

Contacto:

Para contactar con la Oficina Internacional IIS La Fe, pueden dirigirse a:



Ana Blanco / Susana Pérez



+34 96 12 46617 / +34 648 936 929



international@iislafe.es / susana_perez@iislafe.es



<https://www.iislafe.es/es/investigacion/oficina-internacional/>